

JUSTICIA | ENCUENTRO PROFESIONAL

Más de 200 abogados jóvenes se reúnen este fin de semana en Ávila en el Pleno de CEAJ

AJA Ávila organiza por primera vez el Pleno trimestral de la Confederación Española de Abogados Jóvenes, una cita para fijar su posición en distintos ámbitos y que se completará con ponencias

M. ESPESO / ÁVILA

La Asociación de Abogados Jóvenes de Ávila (AJA) organiza el Pleno trimestral de la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ), entidad a la que pertenecen unos 50.000 abogados y abogadas jóvenes de toda España. Con carácter trimestral, representantes de las distintas asociaciones y federaciones autonómicas celebran el Pleno de la Confederación, un encuentro que por primera vez tendrá lugar en Ávila, desde este viernes y hasta el domingo, y al que se esperan más de 200 asistentes, una cifra «de récord», según trasladó en la presentación Carlos Hernández Guío, secretario de AJA Ávila.

El acto inaugural consistirá en una ponencia formativa por parte del presidente de la Audiencia Provincial de Ávila, Javier García Encinar, cita en la que se espera la presencia del fiscal general del Estado, Julián Sánchez Melgar, entre otras autoridades, y que abordará la relación entre jueces y abogados desde el punto de vista de los aspectos deontológicos. El sábado tendrá lugar el Pleno en la sala de Cámara Lienzo Norte, seguido de una charla formativa organizada por CEAJ y la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española que, en el marco del Día Internacional de la Mujer, tratará sobre el ejercicio de la



María Cristina García, Carlos Hernández, Laura Rico y Jorge Gardiázbál, en la presentación del encuentro. / DAVID CASTRO

abogacía con enfoque de género e incluirá la presentación de una guía realizada por la citada fundación, explicó la presidenta de AJA, Laura Rico Illanes. El encuentro se completará el domingo con una visita turística, no en vano otro de los ob-

jetivos del evento es la promoción de la ciudad.

En el Pleno se aprobarán las actuaciones realizadas en el último trimestre y se abordarán las líneas de actuación de los próximos meses. En el orden del día, además del vis-

to bueno a las cuentas, se fijará el posicionamiento de la confederación sobre la reforma de las costas procesales en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Las cuestiones tratadas se trasladarán al Consejo General de la Abogacía Española.